

Casa para temporeros en Ferreries

► Caritas pasa a la acción ante las dificultades de los trabajadores para encontrar vivienda asequible de forma temporal

Gemma Carrasco

El número 4 de la calle Beat Joan Huguet de Ferreries es desde el mes de agosto del año pasado una vivienda para acoger a trabajadores temporeros de fuera de la Isla.

La iniciativa fue impulsada por Caritas parroquial de Ferreries que vio la oportunidad de favorecer el acceso a una residencia temporal, al quedar vacía una casa, hasta hace unos años, ocupada por una comunidad de monjas franciscanas. Así, durante la temporada pasada, conjuntamente con Caritas Diocesana de Menorca, la entidad puso a punto la vivienda con el fin ofrecer un alquiler asequible a trabajadores temporeros.

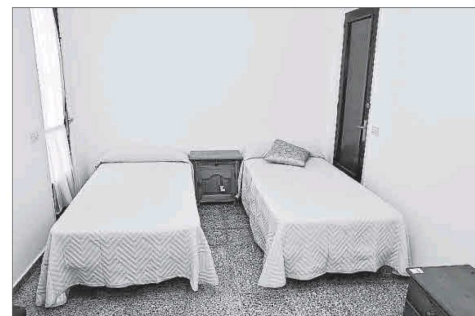
En un principio, la idea fue alojar a aquellas personas con contratos de trabajo durante la temporada turística. Sin embargo, Caritas ha decidido que el proyecto incluya a cualquier trabajador que lo necesite durante todo el año y, no exclusivamente, durante los meses de verano. De este modo, el único requisito para poder acceder a la vivienda es tener un contrato de trabajo con fecha de inicio y fecha de finalización, con el fin de realizar un contrato de alquiler con fecha de entrada y fecha de salida «Está pensado para personas que van y vienen, no para acceder a una vivienda indefinida», aclara la coordinadora de inclusión social de Caritas Diocesana de Menorca.

De hecho, a día de hoy, una de las habitaciones ya se encuentra ocupada por un joven mallorquín que se encuentra en la Isla para realizar trabajos relacionados con la explotación de leña. Además, para finales de mes también esperan la llegada de otro que viene a ofrecer sus servicios como pintor. «En definitiva, hemos visto que podemos darle utilidad más allá del verano y que podríamos llenar la casa todo el año», indica.

Hostelería

Asimismo, explica que el inmueble podría servir de residencia mientras se busca otro definitivo. «El objetivo es ofrecer un servicio temporal adaptado a cada circunstancia», concreta la encargada de intermediar con los inquilinos por parte de Cáritas Ferreries, Eulàlia Triay.

Aún así, la idea surgió teniendo en cuenta que en Ferreries «se mueve mucha gente de temporada dadas las urbanizaciones a su alrededor como Sant



La vivienda se sitúa en la calle Beat Joan Huguet, número 4 y tiene capacidad para diez personas. Foto: SERGI GARCÍA.



Fachada de la vivienda, que actualmente ya cuenta con un inquilino y a finales de mes se espera otro.

► Las cuotas de alquiler que pagan los inquilinos servirán para cubrir los costes de mantenimiento de la vivienda así como pagar las facturas de agua y luz, ya que estos gastos se encuentran incluidos en el precio final del arrendamiento. En cuanto al precio la coordinadora de inclusión social de Caritas Diocesana de Menorca, Mar Pons, explica que se ha fijado teniendo en cuenta que el servicio está diri-

Las cuotas se destinarán al mantenimiento de la vivienda y a pagar facturas de agua y luz

gido a personas que vienen a la Isla para trabajar y que entre el sueldo que ellos perciban y lo que pagarán de alquiler debe haber un mínimo de compensación. «Les tiene que salir a cuenta», señala. El conciliario de Caritas parroquial de Ferreries, Joan Febrer, por su parte, apunta que la iniciativa pretende «huir de la

especulación sobre la vivienda» que sufren los temporeros. Además, añade que «la vivienda es un derecho universal» al que deben poder acceder aquellos que no disponen de una residencia fija en la Isla sin tener que pagar un precio desorbitado. «Además, la casa también sale beneficiada porque será cuidada», añade.

► PROPIEDAD

La vivienda es propiedad de las monjas franciscanas, que la han alquilado a Cáritas Ferreries

Tomàs o Cala Galdana», indica Pons.

Precisamente, fue al final de la temporada pasada que una de las habitaciones se alquiló a un trabajador del sector de la hostelería. «Ahora, esta temporada esperamos sacarle mucho más partido ya que cuando la casa estuvo a punto para utilizarse y con todos los papeles en orden ya era muy tarde», indica Pons.

La vivienda, que ha sido alquilada por la comunidad parroquial de Ferreries por cinco años a las monjas franciscanas, consta de seis habitaciones individuales, y dos dobles (una de ellas con baño propio). Asimismo tiene una cocina, dos salas de estar, tres baños, un patio y dos terrazas, como zonas comunes. Todo ello repartido en tres plantas. En total, tiene una capacidad para hospedar a 10 personas.

En definitiva, comenta Triay, una vivienda compartida donde hay que adaptarse a unas normas de convivencia y a un mínimo de responsabilidades.